

tas de algunos asociados que quisieron pedir el cambio del reglamento del pasado Salón de Otoño.

Después de escuchar las consideraciones del compañero Pasterba que dice que el reglamento del Salón de Otoño aprobado en Junta general extraordinaria tiene que estar vigente durante los tres años de prueba que se acordó. La junta directiva acuerda por unanimidad mantener en la asamblea esta actividad del compañero Pasterba.

El secretario da cuenta comisiones del proyecto que el compañero Izquierdo, Víctor Tineo da que la Asociación celebre una exposición circulante por varias ciudades españolas, del cual piensa dar cuenta en Junta general. La Junta aprueba, en principio, la felicitación, para organizarla en una fecha oportuna, quedando estudiada.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10 de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico

a nombre

Fidel Valenzuela

Hojas

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 27 de enero del 949, en su local social Sopitas, 20

Bajo la presidencia de don Eduardo Olmedano, con la asistencia del delegado de la autoridad, directores y un número aproximado de cincuenta asociados se abrió la sesión a las

ocho y media de la noche donde le-
tura al acta de la sesión anterior
que fue aprobada por unanimidad.
El secretario da lectura a la memoria
anual de secretaría que fue aprobada.
El contador señor Andarain da lectura
al estado de cuentas correspondiente
al año 1948, siendo aprobadas por
unanimidad.

A continuación el presidente da
cuentas a la asamblea del objeto de
la reunión que es nombrar los con-
gres vacantes en la junta directiva
que son: Vicepresidente, tesorero y
dos vocales, suspendiéndose la junta pe-
dios minutos para preparar las o-
taciones y reanudada ésta y hechas
el escrutinio reglamentario resulta-
ron elegidos por mayoría de votos,
para Vicepresidente, don Eduardo Mar-
tínez Vargas por 33 votos; para te-
sorero, don Luis Marca Pérez por
32 votos; y para vocales don Manó-
lo Iglesias y Vivas y don Ignacio
Pimari por 27 y 28 votos, respectiva-
mente.

A continuación y a petición de la
presidencia se acuerda hacer constar
en acta el sentimiento de la en-
tidad por el fallecimiento de don
Carlos del Río, socio fundador y an-
tiguo director, en cuyo honor el
señor Chicharro hizo un cumplido
elogio como artista, como hombre.
También el señor Chicharro dió

cuenta a la asamblea de la labor desinteresada y eficaz que viene realizando el abogado de la Asociación, señor Pérez Alesscal, de cuyos servicios pueden disponer todos los asociados en los conflictos artísticos que se le presenten, y para el cual apartó el señor Robichano la idea de estudiar el modo de que la Asociación le demuestre su gratitud por el interés que el señor Pérez Alesscal pone en su gestión completamente gratuita. Se acordó estudiar para otra junta la programación de la presidencia. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10 menos cuarto de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico.

V. D.
El Presidente
A. A.

José Robichano

Memoria anual de Secretaría correspondiente al año 1948.

La Asociación de Pintores y Escultores en el año que ha terminado ha celebrado en la Galerie Renouard una exquisita exposición de "Paisajes españoles"; que fue muy elogiada y visitada y en la que obtuvo una concesión, con el tema "La realidad y el naturalismo" el ilustre pintor don Julian Moret.

En estos momentos, se está celebrando también organizado por nuestra entidad en la misma Galerie, una exhibición de "Bodegones" que está llamán-

do la decisión y está siendo aplaudida por
la crítica.

Por falta de obras presentaron las exposiciones
en proyecto, de Acuantes Tenerorianos y del
Segundo en el círculo de Bellas Artes.

Con los reformas del reglamento de los
Salones de Otoño, se ha celebrado en el Palacio
del Retiro el XXII Salón de este nombre,
habiéndose concedido Medallas y Premios
en metálico por el procedimiento de votar
los resumenes los propios exposidores.

En este certamen y después de los tra-
vietes oficiales y reglamentarios han con-
seguido medallas los siguientes artistas.
Sección de pintura. Terceros: Primera Medalla,
Justo Pérez. Segundos Medallas: Mariano
Isquierdo y Vicos y Federico Losango. Terceros
Medallas: Pedro Gross. Enrique Segura y
Aurelio Júdete. En Pintura: Primera Me-
dalla: Peferino Olivé y Bernardo de Santoz-
bo. Segundos Medallas: Pedro Terra Tarus,
Marina López Caucio, Adelina Labrador y Ma-
ría Revenga. Terceros Medallas: Tomás
co Muñoz de Celis. Lolo Jiménez Gil. Pedro Vi-
llarroip. José Pérez Gil, Rodríguez Peña y
Francisco Andrade. Sección de Escultura.
1º Medalla: Emilio Ruiz Canepas. Segundo
Medalla: Ausilio Ruiz Almoss. Tercero Meda-
lla: José Luis Planes Sánchez. Sección
de Grabado y Dibujo. Primera Medalla. Os-
tasio Patón. Segundo Medalla. Carlos Cas-
dos Hernández. Tercero Medalla. Luis
Alfonso Vázquez.

En la misma forma reglamentaria
fueron votados los premios en metálico

por los propios medallos, quedando designados para estos resarcimientos los artistas siguientes: Para el Premio de 10.000 pts. del Ministerio de Educación Nacional, con adquisición de la obra, Bernardo de la Santísima. Premio Boris Burián, de 3.000 pts., Pedro Lenz Farías. Premio Duque de Alba, de 2.500 pts. Mariano Péquero y Vives. Premio Marqués de Alcalá de 1.500 pts., Adelina Labrador. Premio Diputación Provincial de 1.500 pts., Ana de Gudiel. Premio Ayuntamiento de Madrid y don Agustín Hernández de 1.250 pts. Francisco Vives de Celis. Premio del Patronato del Museo del Bardo de 1.000 pts. a Emilio País Campos.

La Asociación ha figurado en la persona de su secretario en los jurados de los concursos de carteles de las Editoriales Boris Burián, La Esfera, Domenech y de Amadeo de Madrid, convocados por la Diputación.

En nuestro Salón social fue organizado un magnífico concierto de arpa a cargo de la pequeña e ilustre artista María del Higueras, cuya actuación fue de rotundo éxito, cosa que el artista por parte del numerosísimo público que llenaba el local, este concierto fue organizado por el Salón de Otoño, como homenaje al pintor Juan Gris y Capo, que jugueteó con una Colección de Obras donadas a tal fin por varios vecinos de Madrid y provincias, entre los que se encontraba don Fabián Fernández de León, que envió 24 obras muy importantes.

En estos momentos, la Junta de rectores estudia un proyecto de nuestro

compañero Marién Izquierdo y Vivas, seleccionado con la celebración de una gran exposición simultánea que recorre variadas condiciones de España y de lo que daremos cuenta en su punto General a nuestros compañeros, así como celebraremos la Exposición del Desfile en el Circulo de Bellas Artes en lo proximo invierno, para lo cual rogamos a todos los asociados, reparen sus obras con anticipación a la convocatoria.

Es deseado también de esta Junta Directiva celebrar un baile de trajes en los proximos carnavales en el Circulo de Bellas Artes. Si logravamos vencer las dificultades que se presentan, participaremos a todos nuestros compañeros de Madrid y provincias que sean generosos en sus donaciones de otros que figuraran como premios en la citada fiesta, la cual proporcionará ganancias materiales que necesitamos para otros artistas, visitas en estudio y otros que la Asamblea proponga.

Tambien próximamente convocaremos a los amigos para estudiar definitivamente la restitución del Boletín o Gazette, organo de la Asociación con otros proyectos interesantes.

Por ultimo tenemos que lamentar en el año 1948, la muerte del querido maestro que nido socio fundador, director, del Círculo del Río, entusiasta colaborador de la Asociación en todos los momentos, de su vida

El Secretario

José Vaca Robles

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 10 de febrero de 1949 en su domicilio social Infantas, 30.

Bajo la presidencia de don Eduardo Chicharro y con la asistencia de los directivos Eduardo Martínez Vaquez, Ignacio Piñar y el secretario se abre la sesión a las ocho y media de la noche dando lectura al acta anterior que fue aprobada.

El secretario da cuenta del proyecto de banle de Carnaval en el Circulo de Bellas Artes, de las gestiones hechas para su realización, acordándose en vista de la escasez de tiempo para ello dejarlo en estudio para el próximo año.

El Sr. Martínez Vaquez da cuenta a la Directiva de las conversaciones tenidas con el Director del Museo Nacional y Colomos acerca de una exposición de armas oficiales que dicho organismo oficial puede realizar simultáneamente en Madrid y a la conveniencia de que fuera la Asociación la encargada de su organización. Se acuerda que el Sr. Martínez Vaquez y el secretario hagan una visita al Director del Museo y Colomos a tal fin.

El Sr. Ignacio Piñar propone a la Junta la convocatoria de segundas o tercera vez una exposición extraordinaria, por regiones, con exclusiva

asistencia de los asociados y que el presidente únicamente podía receber el sueldo
de la presidencia, más proveerse en cada ciudad una obra por asociado, nombrando
un jefe de administración que designara
las 50 obras que debían figurar en
el libro certificado, esperando los artistas
elegidos como una cantidad para
alguna de las embalajes, transportes,
poniéndole un contacto con los dese-
gados de proveedores para que éstos
le gravaran un local adecuado gratis,
obviando la utilidad de las
obras, o la propagación de pruebas
en radio. Se acuerda dar cuenta de
los proyectos a la junta general.

Envié saliendo más asuntos que tra-
tar se levantó la sesión a las
10 de la noche de todo lo cual yo
como secretario certifico.

b.m.

José Bráulio Ríos

Junta Directiva celebrada por la "Asociación"
de Pintores y Escultores el día 10 de marzo
del 1947 en un domicilio social suscitos, 30
Bajo la presidencia de don Eduardo
Martínez Vargas, con la asistencia
de los directores Pinto Mephisto
Pizarro, Higueras, Ordóñez, Pastoriza
se abrió la sesión a las 18 $\frac{1}{2}$ y la
noche dándose lectura al acta de
la sesión anterior que fue aprobada.
El secretario da cuenta de una carta
de la Asociación de Escultores de Colombia,

dirigida a la Real Academia de San Fernando, y trasmisitda a los Asociados por medio del Director Gráfico, en la que invitaban a los socios y amigos a asistir a dichos certámenes, acordándose designar de ellos por causa de la proximidad del tiempo y de las dificultades pecuniarias que esta situación imponecía.

El secretario da cuenta de la importancia de celebrar este año el Salón de Otoño en el Palacio del Retiro a causa de celebrarse la Exposición Nacional de Arte Decorativo, acordándose solicitar del Director del Museo de Arte Moderno y Presidente de Amigos del Arte, que los locales propietarios para celebrar en ellos el XXIII Salón de Otoño, restituisciesen el número de obras por causa de los habilitados a los bocetos. Se aprueba también restituir el número de obras de los invitados a honor, por el mismo motivo, y sostener el cumplimiento del reglamento de dichos certámenes durante los tres años de prueba acordándose una paga igual.

El secretario da cuenta del fracaso de la exposición del demandado en proyecto en el Circulo de Bellas Artes, a causa de la escasez de obras para el mismo. Los bocetos más asuntos que tuvieron se llevó la suma a los 10 de los cuales a todos lo que yo como secretario certifico.

Yo Dº
El Presidente

Mr. Mayor

José María Lijo

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores y Escultores el día 25 de mayo de
1949 en su domicilio social Sinfalas, 30

Bajo la presidencia de don Eduardo
Martínez Vargas, con la asistencia
de toda la Directiva se abre la sesión
a las 8 de la noche clásica lectura
al acta de la sesión anterior que
fue aprobada.

El Dr. Martínez Vargas pide que
se conste en acta el sentimiento de la
Junta por el fallecimiento de nuestro
presidente fundador, presidente efectivo
don Eduardo Chicharro, a cuya mu-
erte todos dan la junta la mu-
ritura del mismo día.

Se acuerda participar el presidente de
la Asociación a la fundación del fine-
do y gestiones de acuerdo con el
Museo de Arte Moderno y Academia
de San Fernando que el diseño de la
medalla a Horas, Las tentaciones
de Buda, lo adquiera el Museo citado
por medio de suscripción po-
pular encabezada por los organiza-
dos oficiales, a fin de emitir que
dicha obra genial del Maestro
salga de España. Asimismo se
acuerda organizar en el próximo
otono y con el patrocinio de la
Asociación una exposición de las
obras del fallecido presidente, como
un justo homenaje a su memoria,
en conferencias a cargo de ilustres
personalidades.

El secretario da cuenta de la marcha de los gestores para las exposiciones circulante un proyecto, habiendo puesto en conocimiento con los delegados de provincias. También da cuenta de la convocatoria de miembros delegados en las ciudades de León, Oviedo, Lugo a don Patricio Fernández, que está dispuesto a celebrar con la entidad un dicho proyecto, acordándose en la vista del interés de agenda que dichos señores tiene. Se acuerda procurar por la Asociación tener un ambiente para sus asociados, encargándose al secretario de hacer las gestiones propias para su realización.

Se acuerda pedir las salas de exposiciones de los salones donde, P.º se reunirá y Macorini, para celebrar exhibiciones de los asociados.

Trae la Cédula más antigua que tratará de levantar la sesión a las 10 de la noche de todo lo que se como acuerdo certifico.

V.º D.E.

El Presidente

En Vigo

José Prado López

Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 4 de junio del 949 en su domicilio social Tafantes, 30

Bajo la presidencia de don Julio Prado heredero, con la asistencia del delegado de la Universidad, con un número aproximado de 60 aso.

ciados se abre la sesión a las 9 de la noche dando lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

La presidenta da cuenta a la junta de la falta de algunos miembros de la junta directiva que no han podido asistir a causa de encontrarse ejerciendo sus funciones de tribunal en la brama de artes, oficios. A continuación da cuenta del fallecimiento de nuestro presidente fundador presidente efectivo don Eduardo Chicharro, pidiendo que se suspenda la sesión durante un minuto en homenaje a su memoria, acordando hacer constar en acta el sentimiento de la asamblea.

A continuación el secretario da cuenta a la junta general del objeto de la reunión que es notificar que el XXII Salón de Otoño no podrá celebrarse en el Palacio del Retiro a causa de la celebración de la Exposición Nacional de Arte Decorativo y que por tal causa se ha solicitado de la Dirección Provincial del Museo de Arte Moderno, Anexas del Arte, respectivamente, la cesión de sus locales para celebrar el congreso. Se acuerda que el presente año se restringa las órdenes a una persona asociada, así como también a los invitados a honor, quedando vigente el actual reglamento del Salón durante

los tres años acordados en junta general. También da cuenta el secretario a los gestores llevadas o vales para la celebración de una exposición circulante por el norte de España, desde diciembre del 1949 al mes de 1950, que recorrerá las ciudades de Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Vizcaya, Oriente, León, y de cuyos detalles se dará cuenta a los asociados en el momento oportuno.

En el capítulo de rengos y propositos el Sr. González Gil dice que no está conforme con la actuación de la directiva, encontrando abandono en sus deberes, enumerando algunas de las que él cree anomalías o desatreglamentaciones.

El Dr. Bustíos propone a la junta que las censuras del Dr. González Gil sean presentadas por escrito para su discusión en otra junta general, dada la importancia de la proposición. La presidencia recaba del Dr. González Gil que presente su moción de censura por escrito, después de contestar y recharzar los cargos hechos por el Dr. González. Intervienen los asociados Torrealba Marcos, celebrando decir para abuldar en la proposición de la presidencia del Dr. Bustíos, acuerdo con:

El asociado Torrealba Santos puega que la directiva estudié el medio de que llegue a los asociados por medio de un boletín, las noticias de convocatorias de congresos, operaciones, reuniones, etc., que tan notables serían pa-

va todos los asociados. Intervinieron en este debate los señores González Bril, León Denis Dar, Gutierrez, y otros, acordándose hacer gestiones para sacar este deseo del señor Santos, por medio de una reunión copriva.

El mismo asociado señor Santos propuso que la Asociación tuviera una sala permanente de exposiciones, en beneficio de los asociados, contestando la presidencia de la imposibilidad de hacerlo en estos momentos a causa del elevado gasto económico que entra idea representativa, idea que si lo practicó realizó, muchas veces, durante años pasados, sin lograr una eficiencia práctica.

Su relación con este asunto el compañero Dr. Gutierrez hace la sugerencia de poder llevar a cabo la feria vinícola del Dr. Santos, en un local de la calle de la Huerta, propiedad de uno amigos suyos, que acaso lo cediera a la Asociación por poco precio, indicando que cada exportador podría abonar una pequeña cantidad para cubrir los gastos derivados de la exposición. Se acuerda por unanimidad por el Dr. Gutierrez haga las gestiones, y de acuerdo a ellas a la junta para su aprobación.

Tan holgado más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 10 de la noche de todo lo que se como secretario certifico

J. Pérezante

Correto

Jose Prado Díaz

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 10 de junio de 1949, en su domicilio social, Infantas, 30.

Bajo la presidencia de don Jacinto Bergueros, y con la asistencia de los directores Pinto Vazquez, Marcos Pérez, Bernardino de Pantorba, Ignacio y Víctor, el secretario se abre la sesión a las 8 de la noche dándose lectura al acta anterior que fue aprobada.

El secretario da cuenta de los trámites en organización del XXIII Salón de Otoño que se celebrará durante el mes de noviembre en el Museo de Arte Moderno y Sociedad Espanola de Amigos del Arte, fijándose por unanimidad los siguientes acuerdos: Admitir una sola obra a cada asociado y a los invitados de honor así como a los no asociados, recordando los derechos de inscripción del año anterior. Respetar el reglamento de los Salones de Otoño, durante los tres años de prueba establecidos en junta general. Que la directiva es momento oportuno, designe tres miembros de su seno y de la Asamblea general para juzgar de admisión y que entre ellos se formen hoyas propuestas de socios, sin cuenta de entrada, a los expiatorios que se realizan en el certamen. Se acordó también que figuren el testero de honor del Museo obras del fallecido presidente don Eduardo Chicharro y que se proponga a la asamblea el conceder a este una medalla con

categoría de Medalla de Oro como homenaje póstumo al presidente fundador.

Y me halé más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 9, media de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico

Yo lo firmo

Yoribander López

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 15 de octubre de 1949 en su domicilio social, Tafartas, 30

Bajo la presidencia de don Julián Prado Maspesina, con la asistencia de los demás miembros de la directiva, excepto el vicepresidente por ausencia justificada de abr la sesión a las 8 de la noche dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. El secretario da cuenta de la marcha de la organización del XXII Salón de Otoño y de los premios concedidos para el mismo que son los siguientes: Ministerio de Educación Nacional, 10.000 pts para adquisición de una obra: Duque de Alba, 2.500 pts; Marqués de Aldeh, 2.500 pts; Sala Balle, 2.000 pts; Ayuntamiento de Madrid, 1.000 pts; Diputación madrileña, 1.500 pts. Mutua Sal de Seguros, 500 pesetas. El premio de 1.000 pts que iba a concederse con el nombre de Agustín Segura por renuncia de este artista en el peritaje realizado en un cuadro del asociado José Merciano Otegui no puede concederse por haber apelado la parte contraria y estar

en trámite dichos asuntos. Se acuerda que conste en acta la satisfacción de la directiva por el resguardo devoroso del compañero Agustín Segura.

Se acuerda que se estudie el modo de celebrar un homenaje en honor del letrado de la Asociación, don Cesares Pérez Alarcón, por su devoción y actividad en los asuntos que hasta ahora se le han encargado.

También se acuerda confeccionar dos lápidas para ser colocadas en las fachadas de las casas donde fallecieron los pintores madrileños Eduardo Rosales y Eduardo Chicharro.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10 de la noche de todos los cuales los señores secretarios certifican:

Vº Bº
El Presidente

José Brotons López

Prieto

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 9 de diciembre del 1949 en su domicilio social, Tafantos, 20.

Bajo la presidencia de don Eduardo Martínez Vargas y con la asistencia de los demás miembros, excepto Prieto de la Torre y Partida, se abre la sesión a las 8^½ de la noche dando lectura al acta de la anterior que fue aprobada. Asiste a la reunión a nombre de la directiva, el letrado don Cesares Pérez Alarcón.

El secretario da lectura a dos cartas del asociado Daniel Recuero, en los que

pride se anule la votación de las medallas y Premios del XXIII Salón de Otoño, se consigue que Junta General Extraordinaria norgente y el dictamen del Director General de Bellas Artes, por incumplimiento del artículo del Reglamento del citado Salón, que dice que los exponentes tendrán 20 días para emitir sus votos.

El secretario y el jefe del certamen, que también asiste a la reunión, explican a la Junta y al letrado señor Pérez Abascal, que este plazo servía para los años que el Salón de Otoño se celebraba en el Peters con dos meses de exposición, a fin de que a la mediación del mismo el público pudiera conocer el fallo de los premios y que en vista de que este año, celebrándose sólo 27 días en el Museo del Arte los días 1 y 2 de octubre del Arte y no teniendo tiempo material para conocer el fallo estando abierta la exposición, se puso un anuncio en el Museo donde la fecha del 16 para la votación. El Sr. Pérez Abascal presente hasta el final del escrutinio el día 19 de diciembre y protestó el día 20, firmando su propietaria con la fecha del 16, habiendo votado la casi totalidad del concurso de los exponentes, y los que no lo hicieron habían avisado que renunciaban a ejercer este año su derecho por razones de criterio particular. La muestra el secretario del mismo acuerdo del

Reglamento del Salón que autoriza al Jurado y directiva a resolver las incidencias del certamen, así como a restarán en posterior, así como da lectura a varios artículos de los trabajados de la Asociación donde se avanza la autoridad y prerrogativas de la Junta Directiva para resolver.

Después de unas breves deliberaciones y de escuchar la opinión del letrado mayor Pérez Abascal, se acuerda por unanimidad contestar al Dr. Decanu desestimando sus pretensiones por no ser obligatorias ni más e agotadas la otra. El letrado señor Pérez Abascal promete una respuesta profesional del caso para que se quede en la discusión de la Asociación.

Se acuerda convocar junta general extraordinaria para el día 13 del presente mes a fin de elegir los juzgados que actúen en la exposición circulante, y en las que la Asociación va a organizar en la Galería Pescante, Salones Moctezum, Salón Dardo, Sola Colles, prendo los temas para los de Moda, desnudo, Pintura, Escultura, para Pescante: Pintura y Escultura religiosa, para Salones Moctezum; Oferta, paisaje, marina y flores para Salón Dardo, y grabado dibujo para Sola Colles. Y no habrá más votos que votar se llevantó la mano a los 13 de la noche de los 6 votos como secretario certificado.

Mr. Marín

José Pérez Abascal

Junta General Extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 13 de diciembre del 1949 en su domicilio social. Infantas, 30. Bajo la presidencia de don Edwards Montero Vazquez, los miembros de la directiva, el agente de la autoridad y un número aproximado de 40 asociados se abrió la reunión a las 8½ de la noche donde leída la acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

El presidente expuso a la asamblea el objeto de la reunión que es la elección de cinco jurados, dos pintores, dos escultores y un grabador, para la admisión de las obras de las exposiciones circulante, Peregrina, Macarrón, Dávila y Galles, de las que ya se había dado cuenta a los asociados.

El secretario da cuenta de la organización de las mismas, acordadas por la directiva y que consiste en las exposiciones siguientes: en la exposición circulante solo se elegirán 50 obras, muy seleccionadas, abonando cada cuadro la cantidad de 100 pts para los gastos de embalaje, transportes, catálogos propagandísticos y regalos, no siendo menor las obras más que un metro en una mayor medida. En las exposiciones a celebrar en Madrid no podrán concursar los artistas a dos exposiciones, con objeto de que dispongan de las mismas el mayor número posible de asociados. Después de una pequeña deliberación para aclaraciones quedaron aprobadas

por unanimidad las condiciones citadas. A continuación, y en nombre de la directiva, el secretario propone a la asamblea que la autorice a hacer gestiones oficiales, encaminadas a no tardar en el mes de enero para la presidencia vacante por la muerte de nuestro fundador, el maestro Olímpico, a una personalidad que ostente el cargo con eficacia de ayuda y amparo social para la Asociación, amante del arte y que pueda realizar una labor beneficiosa en todos los sentidos para la vida societaria.

La asamblea aprueba por aclamación la sugerencia de la Directiva y se designa para la presidencia al Marqués de Aledo, que con tanto desinterés viene colaborando con la Asociación, autorizando a la Directiva para que visite al marqués de Aledo, proponiéndole el cargo y aprobando por unanimidad que en caso de que el señor aceptara, su nombramiento en la Junta de enero sea hecho por aclamación.

Se suspende la sesión por diez minutos para la preparación de la elección de jurados y resarcida ésta y hecho el escrutinio reglamentario quedaron elegidos los señores siguientes, asociados de primera medalla, don Eduardo Montúer Vargas, don Agustín Segura, don Jacinto Higueras, don Luis Bravos Pérez, don Manuel Castro Gil,

Y no habiendo más asuntos que tra-
tar se levantó la sesión a las diez me-
nos cuarto de la noche de todo lo cual
yo como secretario certifico

Vº Dº

Al Presidente

M. V. M.

José María López

Junta Directiva celebrada por la Asociación
de Pintores y Escultores en su domicilio social
Infantas, 28 el día 30 de diciembre del 1949.

Bajo la presidencia de don Eduardo
Martínez Vargas y con asistencia
de los demás miembros de la directi-
va se abre la sesión a las ocho de
la noche dando lectura al acta de
la anterior que fue aprobada.

Después de un cambio de impresiones
para la preparación de la próxima
junta general ordinaria que se celebra-
rá en el próximo mes de enero,
se tomaron por unanimidad los
siguientes acuerdos: 1º. Sellar al direc-
tor general de enseñanza profesional y
técnica, don Ramón Ferreiro, para
ofrecerle la presidencia de la Asocia-
ción. 2º. Votar por la reelección de los
cargos vacantes en la directiva, a fin
de poder coordinar los asuntos pendientes
de la misma. 3º. Elegir socio de honor
de la Asociación a los señores au-
prendiz de los Salones de Otoño señores
Boni Buruba, director de la Mutual
General de Seguros y a los conocidos
artistas don Marcelino Santa María,
don Eugenio Hermoso, don Amieite

Mariñas, don Fernando A. de Sotomayor, don Manuel Benedicto, don Julián Moisés, don Juan el Tambo, durante un premio en el Salón de Otoño, don Ladislao Baller y a los otros tres señores don Andén Ovejero, don Edmundo Llorente y el abogado de la Asociación don Cesáreo Pérez Abascal.
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 9½ de la noche de todo lo cual yo como secretario certifico.

J. S.

El Presidente

An Vojon

José Parotópe

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores en su domicilio social, Infantar, 30 el día 7 de enero de 1950.

Bajo la presidencia de don Eduardo Martínez Vázquez, con la asistencia de la directiva, del agente de la autoridad y con un número aproximado de ochenta asociados se abre la sesión a las 8 de la noche dando lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación el secretario da lectura a la memoria anual de secretaría que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el contado señor Alvaro da lectura al estado de cuentas del año anterior, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El presidente da cuenta a la asamblea del objeto de la reunión que